



CIRCULAR NO. 132

FECHA: 9 de octubre de 2020

DE: JEFATURA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ASUNTO: PREINSCRIPCIÓN Y LINEAMIENTO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTAL Y FINAL NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL EN LA **MODALIDAD VIRTUAL** AÑO 2020

- I. La Secretaria de educación del Departamento de Caldas y el área de Bienestar laboral dentro del programa y las políticas de Bienestar Laboral liderado por el ministerio de Educación Nacional, apoya el desarrollo del “ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO”

Por tal motivo invitamos a los docentes directivos, docentes y administrativos que se Preinscriban al evento y participen activamente de las actividades. Los participantes deben tener en cuenta lo establecido por el Ministerio de Educación en la norma general del Encuentro Folclórico y cultural del magisterio colombiano 2020.

Las modalidades para el año 2020 serán: Danza, música, teatro y narración oral; Las cuales se realizaran un video de cualquiera de las modalidades de máximo 5 minutos incluida la presentación de la composición artística y presentación de la obra.

Las preinscripciones serán del **13 al 14 de octubre del 2020**, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/T5qVq1b73Snjr5mV9>. El **15 de octubre del 2020** se publicara la lista de inscritos.

Nota: la preinscripción es **SOLO** para los participantes del encuentro folclórico y cultural. El cronograma general y el informe detallado de las actividades están en la **circular 37** del ministerio de educación (abrir adjunto)

Los videos se recibirán hasta el día 27 de octubre de 2020 al correo jvalero@sedcaldas.gov.co

- II. Este año de manera transitoria y en adaptación a las nuevas realidades tras la emergencia sanitaria decretada por la pandemia Covid-19 destacamos la importancia de la estabilidad física y de salud del personal del sector educativo oficial, como la prevención y distanciamiento físico, se considera acertado realizar actividades físicas y académicas complementarias a través de seis (6) Webinars y cuatro (4) actividades de promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable con la participación de los siguientes invitados:

Nota: Estos eventos tendrán lugar durante los meses de octubre y noviembre los cuales serán enviado oportunamente a las instituciones educativas.

Se anexa circular 037 del ministerio de educación con los lineamientos y orientaciones de actividades físicas y culturales en el marco de la realización de los juegos deportivos del magisterio y desarrollo de las fases departamental y final nacional del encuentro.

Original firmado

MARCELO GUTIÉRREZ GUARIN

Jefe de oficina Jefatura Administrativa y financiera